

MARIANO ECHEVERRÍA 315 Y SAN FRANCISCO. CASILLA: 47.41.2159 TELEFONO: 2241057 FAX: 2464613 email: menatics@ulo.satnet.net QUITO - ECUADOR

Quito, 22 de Junio del 2012.

Señor Federico Catón Arteta Cárdenas. Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nota de nombramiento, tengo el agrado de manifestar a usted que la Junta General de Accionistas de MENATLAS QUITO C.A., en sesión del día de hoy, resolvió reelegirlo como PRESIDENTE de la Compañía por un período estatutario de DOS AÑOS.

En caso de ausencia del Gerente General, el Presidente asumirá el cargo.

Menatlas Quito C.A., se Constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 10 de Octubre de 1945, ante el Notario Carlos Alfredo Cobo, Notaría Primera del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Noviembre de 1945. Mediante Escritura Pública se Cambio de Razón Social a "Federico Arteta Menatlas y Compañía", el 24 de Enero de 1966, ante la Notaría Tercera del Cantón Quito del Dr. Mario Zambrano Saa e inscrita en el Registro mercantil el 9 de mayo de 1966. Mediante Escritura Pública se cambio de Razón Social a "Menatlas Quito C.A.", el 20 de Abril de 1974, ante la Notaria Quinta. Dr. Ulpiano Gaybor M. e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Octubre de 1974, mediante Escritura Pública se otorgó una Prórroga de plazo de duración y reforma de estatutos, el 25 de Noviembre de 1999, ante la notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito. Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Enero del 2000.

Muy attentamente,

Pedro José Arteta Cardena C.I. No. 170196240-7

Acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía MENATLAS QUITO C.A. de conformidad con la ley y el estatuto social de la compañía.

Quito, 22 de Junio de 2012

Federico Catón Arteta Cárdenas

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

9065

del Registro des

,,,,, de:1914703120046

Mercantil del Cartico

Nombramientos Tomo Nº

0 4 JUL 2012

Quito, a.....

Dr. Rubén Enríque Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO 1811